

María Silvia Di Liscia y Graciela Nélica Salto, ed. *Higienismo, educación y discurso en la Argentina, 1870-1940*, Santa Rosa, EDULPAM, 2004, 256 páginas.

Silvia A. Zuppa
UNMDP-HISA

Ya en el prólogo, Dora Barrancos anuncia que las autoras nos mostrarán ángulos y enfoques diferentes de cuestiones vinculadas a la salud y la educación. Pero lo más destacado es permitírnos observar los vínculos entre la medicina y la educación dieron como resultado final que los médicos se convirtieran en pedagogos y los educadores en higienistas. Además, se intenta reflexionar acerca de los problemas referidos a la construcción del cuerpo y la salud en la Argentina, en relación con el establecimiento del Estado.

En la introducción, las editoras anticipan que la finalidad es promover una interpretación de la medicina y de la salud desde una óptica histórica y literaria, contando con el aporte de distintos especialistas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Revisando el índice, observamos una división muy acertada ya que se han agrupado los diferentes trabajos con relación a la Higiene y Educación; a los Textos higienistas y a las Localizaciones de la higiene.

En el Primer Bloque, Higiene y educación, encontramos los siguientes trabajos: el capítulo I, le corresponde a Alejandra Rodríguez Anca, *Apuntes para el análisis de las relaciones entre el discurso médico y educación*. El trabajo aborda las recurrencias de temas tales como la higiene y el peso de los factores hereditarios en las capacidades de aprendizaje, presentes en el discurso médico- escolar entre 1900 y 1930. Analiza la tensión teórica y metodológica de los educadores positivistas, en relación con la influencia entre herencia y ambiente. A los conceptos anteriores le suma, el de higiene-eugenie y acción educativa, permitiéndole hacer cruces entre ellos y agregar categorías como debilidad y anormalidad. El mensaje era “a los niños débiles había que separarlos de las escuelas comunes”, por lo menos en la provincia de Bs. As.

El segundo capítulo le corresponde a María Silvia Di Liscia, “Médicos y maestros. Higiene, eugenesia y educación en Argentina (1880-1940)”, quien recorre el camino que se crea a partir de la relación entre educación y

salud, especialmente con la creación de instituciones médico-escolares, que se fundaron el Territorio Nacional de La Pampa. Destaca la tarea de los médicos y en particular la de los docentes, para la medicalización en la Argentina y lograr los instrumentos necesarios para la clasificación de los escolares de acuerdo a los objetivos eugénicos. Eran épocas en que había que formar hombres sanos y fuertes y la escuela, supervisada por esas instituciones creadas adrede, era el sitio más adecuado.

Los capítulos siguientes de este bloque les corresponden a Claudia Pechín, con el artículo "Infancia, aprendizaje y nacionalidad en los inicios del sistema educativo argentino" y a Lía Norverto con "Limpios, prolijos y saludables: la concepción de la higiene en la infancia a fines de 1800". Ambos trabajos se refieren a la infancia, principalmente la de los niños inmigrantes y pobres. Pechín analiza las políticas sociales que tendían al mejoramiento y control de la herencia y el ambiente, en un medio ideal como la escuela. Norverto, así como encuentra una asociación entre pobreza, hacinamiento y enfermedad, hace una acertada inclusión de fuentes que se refieren a una niñez limpia, prolija y saludable. Ambas autoras analizaron la vinculación entre educación y búsqueda de una "raza" argentina sana y patriótica como lo pregonaban los precursores del higienismo. En los tres trabajos de este bloque, las cuestiones que se abordaron proporcionan una lente diferente para mirar la historia, a partir de la relación existente entre higiene y educación.

Pasando al segundo bloque, el de "Textos higienistas: ficciones, casos y manuales", encontramos el capítulo de Graciela Néllida Salto, "De las escenas de colegio a las escenas del hospital: la trama higienista en narraciones, anécdotas y casos". Aquí se describen los rasgos discursivos del higienismo en los casos, los informes médicos, las novelas y los manuales. Pero lo más interesante en su trabajo es el análisis de los tres tipos de narraciones: las historias de vida, las historias clínicas y la descripción del caso en sí mismo.

El siguiente capítulo le corresponde a Mónica Cohendoz, "El caso Castro Rodríguez: poder eclesiástico versus poder médico en el siglo XIX". La autora incorpora un caso policial y analiza el discurso desde diferentes géneros: el judicial, el médico, el policial y el periodístico, sin excluir el discurso de la Iglesia. Es muy atractivo el caso porque, por sobre todas las cosas, pesa más la historia del crimen que la violación del celibato, ya que es un cura quien mata a su mujer y su hija en la ciudad de Olavarría. Así, el discurso jurídico o policial que a pesar de la época estaba medicalizado, buscaba la explicación del caso y su legitimación, y la iglesia intervenía a través del "escándalo" que significó un crimen llevado a cabo por un religioso.

Laura Azcona, en los “Manuales escolares: las ideas higienistas en educación”, analiza la prolongada vigencia de un manual de lectura desde fines del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, donde se puede observar la persistencia del discurso higienista. Como dice la autora “La educación fue uno de los aliados del Estado para la propagación de la higiene, y además, textos y manuales estimulaban y reforzaban la idea de educar a los alumnos en los hábitos de higiene.

Mónica Morales, a partir de “Los usos domésticos de un manual de medicina: El médico en casa”, realiza un análisis sobre los modos de apropiación de un manual médico y la lectura que realizaban los diferentes sujetos, para estudiar el rol femenino en el cuidado de la salud familiar y en proceso de medicalización de la sociedad. En este punto, vemos como se valora en un pie de igualdad a médicos y madres para velar por la salud de sus hijos y lograr un pueblo civilizado.

En el último bloque, “Localizaciones de la higiene: discursos y prácticas pampeanas”, el primer lugar corresponde al artículo de Rosana Moretta y Ana María Rodríguez, “Discursos y prácticas docentes. La asociación de Maestros y la higiene en el territorio pampeano”. Las autoras analizan el caso particular del Territorio Nacional de La Pampa, y en especial la producción periodística de la Asociación de Maestros, quienes editaron una revista como órgano de expresión de la sociedad de maestros pampeanos. Allí se expresaron reclamos gremiales, se trataron temas didácticos pedagógicos como así también la relación hogar escuela, siempre en el marco del discurso higienista. El discurso de la Revista recurre a los presupuestos del higienismo, utilizados por los docentes, en todas las jerarquías (maestros, directores o inspectores), en las acciones y prácticas de los estudiantes o en los reclamos del Magisterio por mejoras en las condiciones laborales.

El último de los textos es el de María Eugenia Comerci, “Materialización y simbolismos en un espacio público. El caso del Hospital Común Regional de Santa Rosa”. La autora desarrolla un enfoque distinto de la historia local a partir de la conformación del Hospital de Santa Rosa, lugar donde se desarrolló una cultura higienista que se expresaba en la necesidad de “excluir”. Separar en lo material del edificio (distintos pabellones) y en la clasificación y ubicación de los pacientes (edad, sexo y tipo de enfermedades). Resulta muy atractiva la agrupación en esos tres bloques que mencioné al comienzo, Higiene y Educación, Textos higienistas y Localización de la higiene, ya que permite el enfoque del objeto de estudio desde diferentes aristas y en un

espacio diferente, lo que enriquece el texto. Coincidentemente algunos de los puntos que se analizaron para La Pampa, también se han analizado en la provincia de Buenos Aires tales como: la medicalización de la población en el control de las enfermedades; el concepto de higiene social; la estimulación, refuerzo y educación de los alumnos en los hábitos higiénicos; el rol del docente y el rol de las madres en velar por la salud de sus hijos, y otros, que nos permite hablar de una política nacional que consolida y afirma la expansión del discurso higienista, demostrando que no era patrimonio de las provincias centrales, sino como dice María Silvia Di Liscia, -en este caso- se abordó para el Territorio Nacional de La Pampa, pero puede generalizarse a otros espacios similares en la Argentina.

Las autoras de este libro abordan el tema del higienismo y la educación en forma interdisciplinaria, ya que provienen de diferentes campos de las ciencias humanas como la antropología, la historia, la literatura, la geografía, las ciencias de la educación. Eso es lo que hace muchísimo más rica la lectura de sus artículos donde encontraremos enfoques totalmente autónomos, pero todos confluyen en el tratamiento de un mismo tema. Podríamos decir entonces que es una contribución original sobre las implicancias del higienismo en el discurso de la época, tanto en el ámbito médico como en las prácticas políticas y las prácticas educativas.